

MEDIO: EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV  
NOTICIERO: GANADORES Y PERDEDORES  
FECHA: 16/JUNIO/2021

**Yorio consideró que esta ratificación, la séptima en lo que va del año, beneficia a la economía mexicana**

HELENA LOZANO: Y Standard and Poor's ratificó la calificación para la deuda soberana de México en grado de inversión a BBB en moneda extranjera y de BBB+ en moneda local, ambas con perspectiva negativa.

La calificadora destacó el trabajo del gobierno mexicano con el sector privado en la implementación de los dos paquetes de infraestructura. Además, resaltó el compromiso con la prudencia fiscal, el mantenimiento de la deuda controlada y estable, así como la estabilidad.

Al respecto, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, señaló que a pesar de la pandemia el gobierno de México demostró solvencia de las finanzas públicas y fortaleza macroeconómica.

Por su parte, el subsecretario Gabriel Yorio consideró que esta ratificación, la séptima en lo que va del año, beneficia a la economía mexicana en su totalidad al permitir acceso al financiamiento.